

Bases del I Concurso de dibujo juvenil de humor, temática igualdad.

El M.I. Ayuntamiento de Castalla, en adelante Ayuntamiento, a través de la Concejalía de Juventud, convoca el I Concurso de dibujo juvenil de humor, con el tema: IGUALDAD.

Primera. Objetivo y temática:

El objetivo de este concurso es promover la igualdad, el arte y la participación juvenil. Los dibujos, en clave de humor, tendrán como temática dar visibilidad y potenciar la igualdad entre hombres y mujeres.

Segunda. Requisitos para participar:

Podrán participar todas las personas nacidas o empadronadas en Castalla con edades comprendidas entre los 12 y los 30 años en el plazo de presentación de las obras. La simple participación en esta convocatoria supone la plena aceptación de estas bases y la absoluta conformidad con las decisiones del jurado, sin derecho a reclamación o recurso alguno.

Tercera. Premios:

Los premios estarán divididos en dos categorías, una de 12 a 17 años y otra de 18 a 30 años:

- Premios categoría de 12 a 17 años:

* Primer premio: Tablet Alcatel 1T 7 WIFI 2021 Mint Green.

* Segundo premio: Altavoz inteligente Xiaomi Mi Smart Speaker.

* Tercer premio: Auriculares inalámbricos NGS Artica Pride Blue.

- Premios categoría de 18 a 30 años:

* Primer premio: Tablet Alcatel 1T 7 WIFI 2021 Mint Green.

* Segundo premio: Altavoz inteligente Xiaomi Mi Smart Speaker.

* Tercer premio: Auriculares inalámbricos NGS Artica Pride Blue.

En caso de necesidad podrán ser sustituidos por otros con similares características.

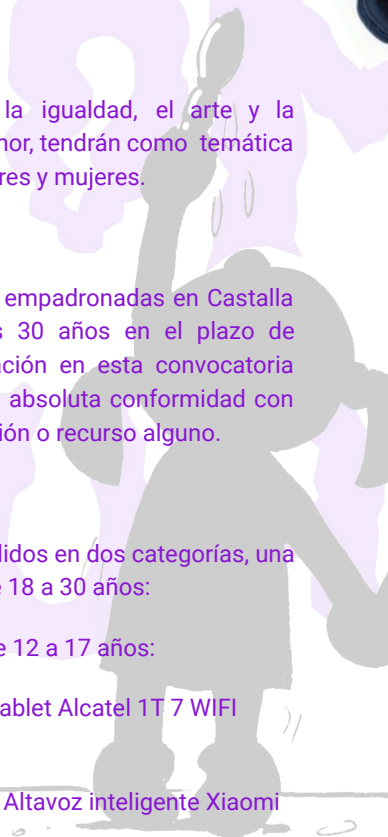
Si el premio de alguna categoría se declarara desierto por no cumplir requisitos o por falta de participantes, se acumulará para la otra categoría, otorgando en primer lugar los premios de más valor.

La entrega de los premios se realizará el día 1 de marzo de 2022 durante la inauguración de la exposición de Humor Social "Somos iguales", en la Casa de Cultura, a las 20:00 horas. En caso de no encontrarse presente en la inauguración la persona premiada, se guardará su premio para entregarlo una vez contactada por teléfono o correo electrónico.

Las obras premiadas serán expuestas junto a la exposición Humor Social de la Universidad de Alicante que podrá visitarse en la Casa de Cultura de Castalla desde el 1 de marzo hasta el 20 de marzo de 2022. Los dibujos premiados pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento, con todos los derechos inherentes a esta condición. Las personas premiadas autorizan al Ayuntamiento a reproducir la obra, indicando nombre y apellidos del autor, en cualquier actividad promocional relacionada con el concurso, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno a excepción de la entrega del premio ganado.

Cuarta. Formato:

El formato de las obras ha de ser A4 (210x297 mm) y la técnica libre, siempre que pueda enmarcarse y reproducirse. Son válidos los trabajos realizados por ordenador e impresos en el formato antes indicado. Cada artista podrá participar únicamente con una obra.



Art. Molero

Las obras deben de ser inéditas y originales, no habiendo sido presentadas en otros concursos. No se admitirán plagios o copias, totales ni parciales, de obras de otros artistas, siendo los participantes los responsables de su incumplimiento.

Quinta. Presentación:

Solamente se admitirán obras que reúnan todos los requisitos y no estén firmadas ni muestren datos personales del autor. Se presentará la obra junto con un sobre blanco cerrado. En el exterior del sobre únicamente figurará la categoría de edad en la que va a participar.

El interior del sobre contendrá:

- Fotocopia del DNI o cualquier otro documento oficial identificativo (libro de familia, NIE...).
- Volante del padrón (en caso de que en el documento identificativo no figure que se ha nacido en Castalla).
- Número de teléfono y dirección de correo electrónico para poder contactar en caso de conseguir premio.
- Para menores de 18 años será imprescindible el consentimiento expreso de participación de sus padres o tutores, que podrá recogerse en la biblioteca o en la web del ayuntamiento de Castalla, en la sección de juventud www.castalla.org/servicios/juventud/.

El plazo de presentación comenzará el 01/02/2022 y finalizará el 24/02/2022, a las 20:00 horas. Las obras se entregarán personalmente en la biblioteca de la Casa de Cultura de Castalla, Passeig Antiga Bassa de la Vila, 23, primera planta de lunes a viernes de 9:30 a 13:30 y de 17:00 a 20:00 horas. Con la entrega de la obra se recibirá un resguardo sellado y numerado y el sobre de cada obra se numerará en ese momento con el mismo número que figure en el resguardo. Es imprescindible este resguardo tanto para participar en el concurso como para recoger las obras, por lo que no se devolverá la obra sin la entrega del mismo.

Sexta. Jurado:

El jurado estará formado por el dibujante y comisario de la exposición Humor Social "Somos iguales" Enrique Pérez, el concejal de Juventud de Castalla, la técnica de juventud y la coordinadora del área de Servicios Sociales o personas en quién deleguen.

Las decisiones adoptadas por el jurado, en lo referente a la admisión de las obras y la concesión de los premios, serán inapelables.

Séptima. Devolución de obras:

Las obras no premiadas podrán recogerse en biblioteca, presentando el resguardo que recibieron en la entrega, hasta el 1 de abril de 2022, pasado dicho plazo las obras y datos personales se destruirán. El Ayuntamiento no será responsable del retorno de las obras que no dispongan de resguardo.

Octava. Publicidad:

En la web del ayuntamiento de Castalla, en la sección de juventud www.castalla.org/servicios/juventud/ podrán consultarse las presentes bases así como descargar el documento de consentimiento y cualquier modificación de las presentes bases. Si se desea más información llamar al 687797858 en horario de mañanas o enviar mail a juventud@castalla.org.

Estas bases se publican para su conocimiento general, Castalla, enero de 2022.



Act Molero

